

LICENCIA N° 869 de 1500



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE

Folio: N°. 054

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADA CADA AÑO

PERIODO
2020

Fecha de Expedición: Miércoles 19 de Febrero del 2020

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

Clave Catastral

Denominación: Coppel S.A de C.V

Giro del negocio/uso propuesto: Venta de Aparatos Electrónicos

Monto de la inversión: Número de empleados: 60

Calle del predio: Av. Miguel Hidalgo, Sombrete, Zac

Número oficial: 223

Comunidad o Colonia: Centro, Sombrete

Uso actual: Coppel S.A de C.V

Colindancia frente: Avenida Miguel Hidalgo

Colindancia fondo: Calle 5 de Mayo

Colindancia izquierda: Av. Gral Jesús Arechiga

Colindancia derecha: Calle H. Colegio M.



LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombrete, Zacatecas a 19 de Febrero del 2020